

1

BOLETÍN

**GASTO PÚBLICO
EN JUSTICIA Y
SEGURIDAD**

GASTO PÚBLICO EN JUSTICIA Y SEGURIDAD

La justicia y la seguridad son pilares fundamentales de las sociedades democráticas y pacíficas. Estos son derechos reconocidos por el Estado de Guatemala, tanto en tratados y convenios internacionales como en la legislación nacional.

Para garantizar la justicia y la seguridad se requiere de recursos públicos suficientes, utilizados de manera eficiente y efectiva. La transparencia y la rendición de cuentas en el uso de estos recursos son herramientas necesarias para dar un seguimiento informado y efectivo a las acciones de la administración pública.

Este boletín es un medio para divulgar la información del **Observatorio en línea del gasto público en justicia y seguridad**. Este observatorio publica información trimestral del uso de recursos públicos en justicia y seguridad, como contribución a los esfuerzos de auditoría social, monitoreo y evaluación del gasto público.

1. Metodología de clasificación

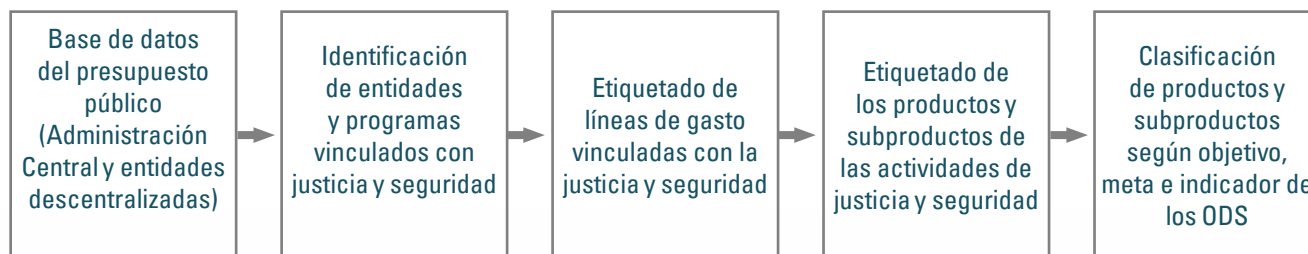
El Icefi elaboró una base de datos presupuestarios de la Administración Central y entidades descentralizadas, a partir de la información disponible en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín). En esta base de datos se identificaron

las entidades, unidades ejecutoras, programas, actividades u obras vinculadas con la prestación de bienes y servicios de justicia y seguridad. Luego, se etiquetaron las líneas de gasto público vinculadas con estas temáticas.

El etiquetado del gasto público en justicia y seguridad se realizó con base en los estándares internacionales de clasificación por finalidades y funciones de gobierno. Las partidas de gasto que no se clasificaban dentro del gasto en justicia y seguridad, pero con un componente de impacto directo en estos servicios, se reclasificaron. Además, se realizó una clasificación específica para entidades, programas o actividades de transparencia y rendición de cuentas.

A partir de los programas, actividades y obras vinculados con justicia y seguridad, se etiquetaron sus respectivos productos y subproductos. Asimismo, se vinculó el presupuesto físico (productos y subproductos) con los objetivos metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en el ODS 16, correspondiente a Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, que atiende los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia.

Figura 1
Proceso de clasificación del gasto público en justicia y seguridad



**Principales indicadores
(al 2.º trimestre)**



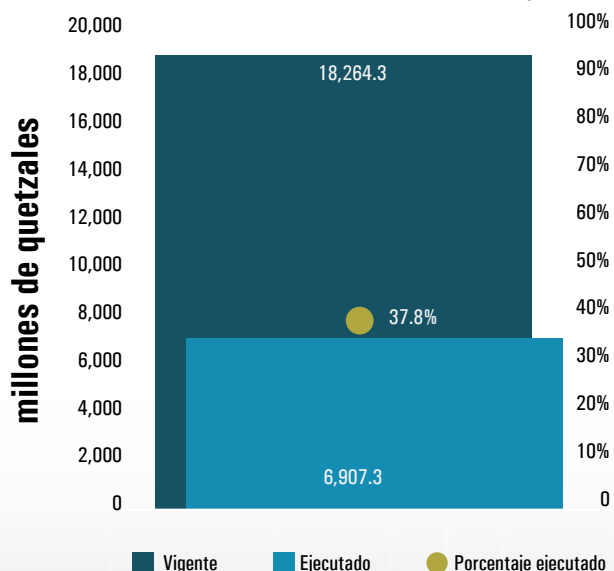
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

2. Ejecución presupuestaria del GPJS

Al segundo trimestre de 2023, el presupuesto vigente para el gasto público en justicia y seguridad (GPJS) fue Q18,264.3 millones, 1.5% (Q274.3 millones) más respecto al presupuesto inicial.

El presupuesto ejecutado fue Q6,903.6 millones (37.8%).

Figura 2
Ejecución presupuestaria del GPJS en 2023 (a junio).
Cifras en millones de quetzales y porcentajes



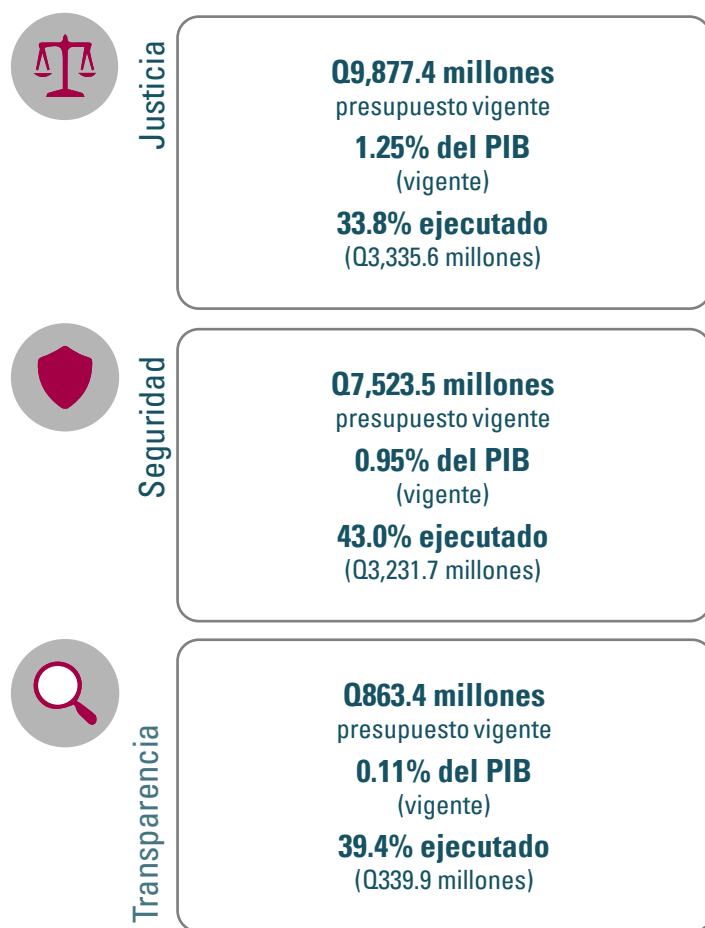
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

3. ¿A qué se destinó el GPJS?

A junio de 2023, el 54.1% (Q9,877.4 millones) del presupuesto vigente del GPJS se destinó a justicia, el 41.2% (Q7,523.5 millones) a seguridad y el 4.7% (Q863.4 millones) a transparencia.

El presupuesto se devengó así: Q3,335.6 millones para justicia, Q3,231.7 millones para seguridad y Q339.9 millones para transparencia.

Figura 3
Ejecución presupuestaria del GPJS según finalidad, 2023 (a junio)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

4. Entidades que ejecutaron el GPJS

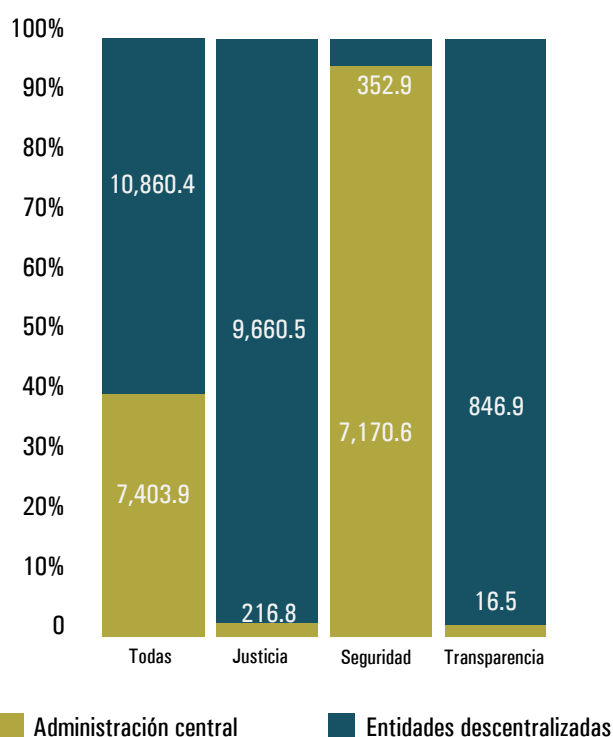
Al segundo trimestre de 2023:

- Del presupuesto vigente para el GPJS, el 40.5% (Q7,403.9 millones) correspondió a la Administración Central y el 59.5% (Q10,860.4) a entidades descentralizadas.
- El 97.8% (Q9,660.5 millones) del presupuesto vigente para justicia estuvo a cargo de entidades descentralizadas
- El 95.3% (Q7,170.6 millones) del presupuesto vigente para seguridad correspondió a la Administración Central.
- El 98.1% (Q846.9 millones) del presupuesto vigente para transparencia perteneció a entidades descentralizadas.

4.1. Entidades que ejecutaron el gasto público en justicia

- 14 entidades ejecutaron el gasto público en justicia.
- Al Organismo Judicial (OJ) y al Ministerio Público (MP) les correspondió el 83.4% del presupuesto vigente para justicia.
- El OJ, Q430.0 millones (11.5%), y la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (SEICMSJ), Q13.0 millones (72.2%), tuvieron las ampliaciones presupuestarias más relevantes.
- La Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) (27.6%), el MP (30.9%) y el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) (31.0%) fueron las entidades con menos porcentaje de ejecución.
- La Procuraduría General de la Nación (PGN) (46.7%), la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (Senabed) (44.9%) y la Defensoría de la Mujer Indígena (Demi) (44.7%) fueron las entidades con mayor porcentaje de ejecución.

Figura 4
GPJS según sector de Gobierno y finalidad, 2023 (vigente a junio). Cifras en millones de quetzales sobre estructura porcentual



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Tabla 1

Ejecución presupuestaria del gasto público en justicia según entidad, 2023 (a junio). Cifras en millones de quetzales y porcentajes

No.	Entidad	Asignado	Vigente	Devengado	Porcentaje de ejecución	Variación (vigente-asignado)	
						Absoluta	Relativa
1	OJ	3,725.9	4,155.9	1,506.5	36.2	430.0	11.5%
2	MP	4,044.1	4,079.9	1,261.2	30.9	35.8	0.9%
3	Inacif	393.7	393.7	122.2	31.0	0.0	0.0%
4	Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP)	359.9	361.4	134.2	37.1	1.5	0.4%
5	Corte de Constitucionalidad	279.1	279.1	87.5	31.4	0.0	0.0%
6	PDH	242.0	241.6	66.8	27.6	-0.4	-0.2%
7	PGN	152.3	152.3	71.1	46.7	0.0	0.0%
8	Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito (IAVD)	54.9	54.9	20.9	38.1	0.0	0.0%
9	Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (Copadeh)	35.0	35.0	14.5	41.5	0.0	0.0%
10	Oficina Nacional de Prevención de la Tortura (OPT)	33.0	33.0	14.1	42.6	0.0	0.0%
11	SEICMSJ	18.0	31.0	10.7	34.6	13.0	72.2%
12	Senabed	24.6	30.0	13.5	44.9	5.4	22.1%
13	Demi	19.0	19.0	8.5	44.7	0.0	0.0%
14	Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas (Codisra)	10.5	10.5	3.9	37.5	0.0	0.0%
Total		9,392.0	9,877.4	3,335.6	33.8	485.3	5.2%

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

4.2. Entidades que ejecutaron el gasto público en seguridad

- 9 entidades ejecutaron el gasto público en seguridad.
- El Ministerio de Gobernación (Mingob) tuvo el 92.6% del presupuesto vigente para seguridad.
- La Presidencia de la República recortó 45.6% (Q3.7 millones) su presupuesto para seguridad. El Mingob disminuyó Q204.8 millones (2.9%).
- La Presidencia de la República (0.0%), el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) (24.4%) y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (Micivi) (39.5%), fueron las entidades con menos porcentaje de ejecución.

- La Secretaría de Bienestar Social (SBS) (55.7%), la Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (Seccatid) (46.7%) y el Mingob (43.9%), fueron las entidades con mayor porcentaje de ejecución.

Tabla 2

Ejecución presupuestaria del gasto público en seguridad según entidad, 2023 (a junio). Cifras en millones de quetzales y porcentajes

No.	Entidad	Asignado	Vigente	Devengado	Porcentaje de ejecución	Variación (vigente-asignado)	
						Absoluta	Relativa
1	Mingob	7,168.9	6,964.1	3,054.3	43.9	-204.8	-2.9%
2	IGM	352.9	352.9	86.0	24.4	0.0	0.0%
3	SBS	54.8	53.1	29.6	55.7	-1.7	-3.1%
4	Micivi	49.3	48.1	19.0	39.5	-1.2	-2.4%
5	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE)	40.0	40.0	17.0	42.5	0.0	0.0%
6	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (STCNS)	31.0	31.0	12.7	41.1	0.0	0.0%
7	Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (Svet)	22.0	22.0	9.4	42.6	0.0	0.0%
8	Seccatid	8.0	8.0	3.7	46.7	0.0	0.0%
9	Presidencia de la República	8.0	4.4	0.0	0.0	-3.7	-45.6%
Total		7,734.8	7,523.5	3,231.7	43.0	-211.3	-2.7%

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

4.3. Entidades que ejecutaron el gasto público en transparencia

- 4 entidades ejecutaron el gasto público en transparencia.
- La Contraloría General de Cuentas (CGC) tuvo el 97.7% del presupuesto vigente para transparencia.

- La PDH amplió Q0.4 millones (12.6%) su presupuesto. El Ministerio de Finanzas Públicas (Minfín) recortó Q0.1 millones (3.1%).
- La PDH y la CGC fueron las entidades con menor porcentaje de ejecución, 22.4% y 39.3%, respectivamente.

Tabla 3

Ejecución presupuestaria del gasto público en transparencia según entidad, 2023 (a junio). Cifras en millones de quetzales y porcentajes

No.	Entidad	Asignado	Vigente	Devengado	Porcentaje de ejecución	Variación (vigente-asignado)	
						Absoluta	Relativa
1	CGC	843.2	843.2	331.2	39.3	0.0	0.0%
2	Presidencia de la República	12.0	12.0	5.8	48.3	0.0	0.0%
3	Minfín	4.6	4.5	2.1	46.8	-0.1	-3.1%
4	PDH	3.3	3.7	0.8	22.4	0.4	12.6%
Total		863.1	863.4	339.9	43.0	0.3	0.0%

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

5. Programas presupuestarios

Al segundo trimestre de 2023, el GPJS se integró por 63 programas.

4 de los 63 programas ejecutaron más del 50% de su presupuesto, 27 entre el 40% y 50%, 19 entre el 30% y 40%, 9 entre el 1% y 30%, y 4 el 0%.

Los 10 programas con mayor presupuesto concentraron Q8 de cada Q10 del GPJS.

Dentro de los 10 programas con mayor presupuesto, Actividades centrales del MP (27.1%) fue el que tuvo la ejecución menor.

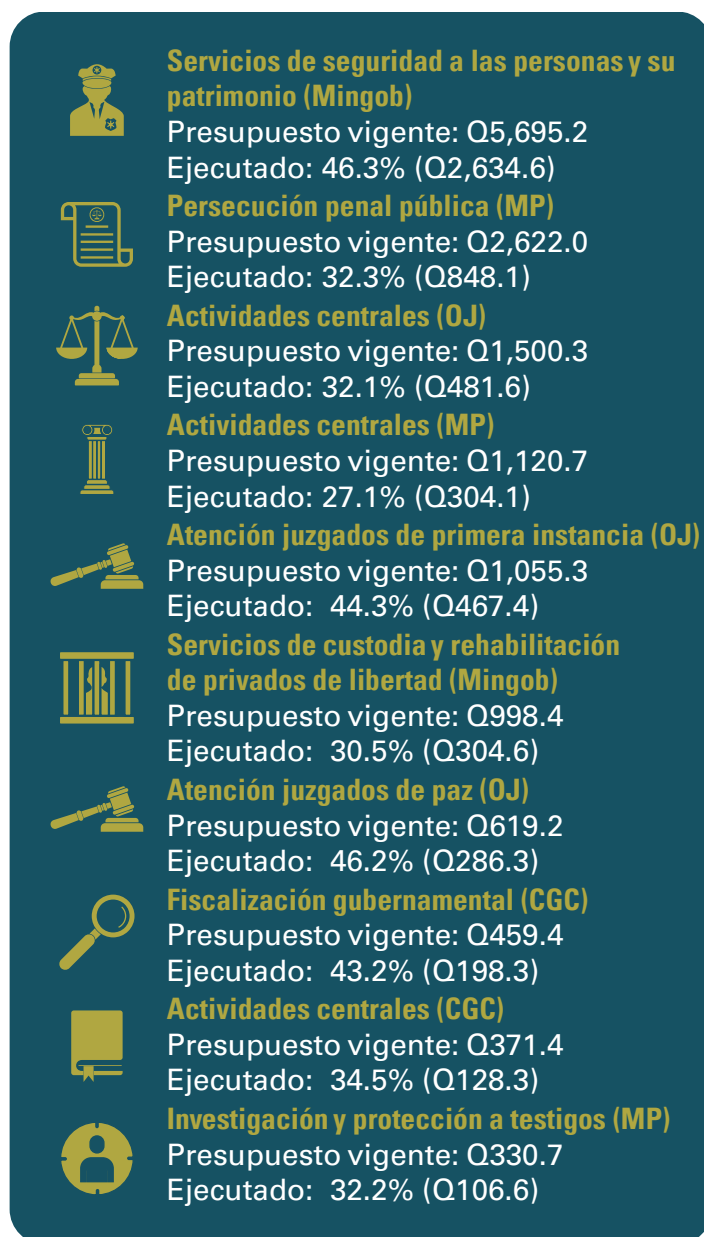
El programa de Atención a la conflictividad social, a cargo de la Presidencia de la República, tuvo una disminución del 45.6% (Q3.7 millones) en el presupuesto vigente, y ejecutó 0%. En diciembre de 2022, a través del Acuerdo Gubernativo 305-2022, el presidente de la República suprimió la Comisión Presidencial de Diálogo y trasladó sus competencias a la Copadeh. A junio de 2023, la Copadeh creó la actividad Promoción del diálogo con distintos grupos sociales, aunque no contó con presupuesto.

El programa Apoyo al sector justicia incrementó su presupuesto 72.2% (Q13.0 millones). Los programas Actividades centrales y Atención juzgados de primera instancia, ambos del OJ, incrementaron Q134.5 millones (9.8%) y Q115.2 millones (12.3%), respectivamente.

El programa Partidas no asignables a programas del Mingob, a cargo de las transferencias a instituciones sin fines de lucro, no tuvo ejecución ni ampliaciones. El artículo 128 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 estableció que el Mingob podría operar readecuaciones para asignar Q26.0 millones a favor de los Centros de Apoyo Integral de Mujeres Sobrevivientes de Violencia (Caimus). **El Mingob no operó las readecuaciones a favor de los Caimus.**

Figura 5

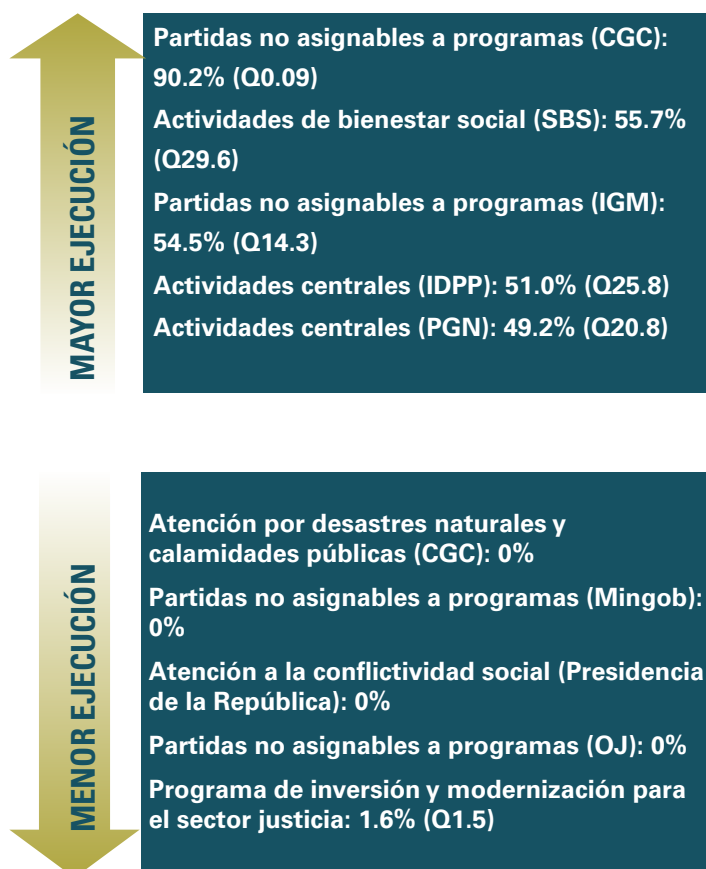
Ejecución presupuestaria de los 10 programas con mayor presupuesto en el GPJS, 2023 (a junio). Cifras en millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Figura 6

Los 5 programas del GPJS con mayor y menor porcentaje de ejecución, 2023 (a junio). Cifras en millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

5.1. Programas del Mingob

- El Mingob tiene 6 programas dentro del GPJS.
- Servicios de inteligencia civil ejecutó el 46.5% (Q79.7 millones) del presupuesto vigente, y fue el programa con mayor porcentaje de ejecución.
- Partidas no asignables a programas (0%) y Servicios de control telemático (6.1%) fueron los programas con menor porcentaje de ejecución.
- Servicios de seguridad a las personas y su patrimonio recortó 2.4% (Q142.0 millones). Servicios de custodia y rehabilitación disminuyó 5.3% (Q55.5 millones). Ningún programa incrementó su techo presupuestario vigente.

Figura 7

Ejecución presupuestaria de los programas del Mingob, 2023 (a junio). Cifras en millones de quetzales y porcentajes

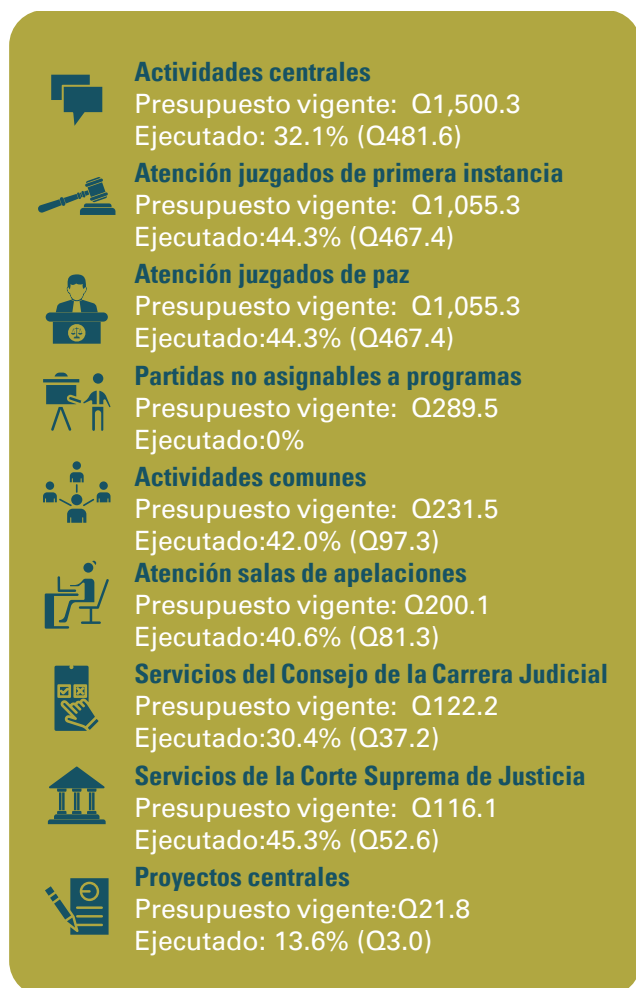


Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

5.2. Programas del OJ

- El OJ tiene 9 programas dentro del GPJS.
- El programa con mayor ejecución fue Atención juzgados de paz con 46.2% (Q286.3 millones).
- Los programas con menor ejecución fueron Partidas no asignables a programas con 0% y Proyectos centrales con 13.6% (Q3.0 millones)
- Todos los programas del OJ tuvieron incrementos. El programa Actividades centrales aumentó Q134.5 millones (9.8%). Proyectos centrales incrementó 32.2% (Q5.3 millones).

Figura 8
Ejecución presupuestaria de los programas del OJ, 2023
(a junio). Cifras en millones de quetzales y porcentajes

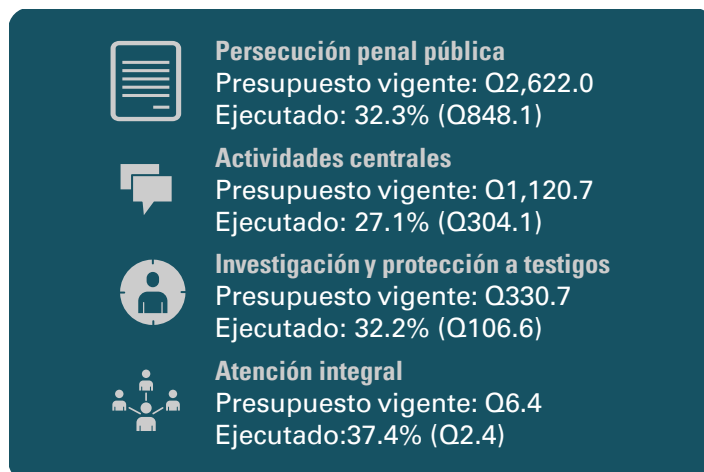


Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

5.3. Programas del MP

- El MP tiene 4 programas dentro del GPJS.
- Atención integral (43.2%) fue el programa con mayor ejecución. Actividades centrales (27.1%) fue el programa con menor ejecución.
- Persecución penal pública incrementó Q83.5 millones (3.3%). El programa Actividades centrales recortó 4.9% (Q57.8 millones).

Figura 9
Ejecución presupuestaria de los programas del MP, 2023
(a junio). Cifras en millones de quetzales y porcentaje



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

6. Ejecución geográfica

Algunos bienes y servicios se adquieren a nivel centralizado y luego se entregan en diferentes departamentos y municipios del país. Las instituciones encargadas de su ejecución muchas veces no logran registrar en los sistemas de información financiera el lugar en que efectivamente se hace entrega de los programas públicos. Se advierte que los sistemas de contabilidad del Estado no reflejan la realidad exacta de la distribución geográfica de los bienes y servicios públicos, y por ende se pierde información valiosa que permitiría análisis de resultados más certeros.

Al segundo trimestre de 2023, el presupuesto del GPJS se centralizó en el departamento de Guatemala. El 77.7% (Q14,185.1 millones) del presupuesto vigente estuvo en este departamento. Los siguientes departamentos con más presupuestos fueron Escuintla, con 3.3% (Q599.1 millones), y Quetzaltenango, con 2.5% (Q462.2 millones). Los departamentos con menor presupuesto fueron: El Progreso (Q82.2 millones), Totonicapán (Q86.7 millones) y Baja Verapaz (Q91.4 millones), en conjunto representaron 1.5% del GPJS (ver Figura 10).

Los departamentos de Retalhuleu (39.3% –Q53.9 millones–), Escuintla (39.2% –Q32.7 millones–) e Izabal (39.0% –Q36.4 millones–) tuvieron los porcentajes de ejecución mayores.

Huehuetenango (18.4% –Q110.2 millones–) fue el departamento con menor porcentaje de ejecución. Además, en este departamento se recortaron Q37.0 millones (5.8%), el único que tuvo una disminución.

Totonicapán (23.4% –Q20.0 millones) y Guatemala (0.9% –Q127.4 millones) tuvieron los incrementos más significativos.

Tabla 4

Ejecución presupuestaria del GPJS según departamento, 2023 (a junio). Cifras en millones de quetzales y porcentajes

Departamento	Asignado	Vigente	Devengado	Porcentaje de ejecución	Variación (asignado-vigente)	
					Absoluta	Relativa
Guatemala	14,068.0	14,195.4	5,510.0	38.8	127.4	0.9%
Escuintla	80.1	83.4	32.7	39.2	3.4	4.2%
Quetzaltenango	136.5	147.3	56.8	38.6	10.8	7.9%
San Marcos	125.7	133.6	51.4	38.4	7.9	6.3%
Huehuetenango	636.1	599.1	110.2	18.4	-37.0	-5.8%
Alta Verapaz	131.8	144.3	55.0	38.1	12.5	9.5%
Petén	131.5	138.9	52.2	37.5	7.4	5.6%
Quiché	84.3	89.0	34.4	38.6	4.8	5.6%
Suchitepéquez	430.4	462.2	177.5	38.4	31.7	7.4%
Chiquimula	162.5	173.6	65.6	37.8	11.1	6.8%
Jutiapa	100.3	106.2	41.3	38.9	5.9	5.8%
Sacatepéquez	252.2	271.2	101.1	37.3	19.0	7.5%
Santa Rosa	245.2	268.2	96.7	36.1	23.0	9.4%
Sololá	182.5	191.7	70.8	37.0	9.2	5.0%
Izabal	89.0	93.3	36.4	39.0	4.4	4.9%
Zacapa	188.9	205.8	73.5	35.7	16.9	8.9%
Chimaltenango	184.4	202.4	72.7	35.9	18.0	9.8%
Retalhuleu	131.4	137.0	53.9	39.3	5.6	4.2%
Jalapa	128.7	135.4	50.9	37.6	6.8	5.3%
Baja Verapaz	159.3	171.9	64.2	37.3	12.6	7.9%
Totonicapán	85.7	105.7	39.1	36.9	20.0	23.4%
El Progreso	156.0	165.0	61.1	37.1	9.0	5.8%
Multi-departamental	99.4	43.5	0.0	0.0	-55.9	-56.2%

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

7. Fuentes de financiamiento

Al segundo trimestre de 2023, el presupuesto vigente del GPJS se integró por las siguientes fuentes de financiamiento:

- 60.2% (Q10,997.3 millones) provino de Recursos del tesoro y el 19.2% (Q3,496.2 millones) de Recursos del tesoro con afectación específica: Q8 de cada Q10 se financiaron con estas fuentes, ambas compuestas principalmente por impuestos.
- 8.3% (Q1,508.7 millones) correspondió a Recursos propios de las instituciones. Estos son ingresos recaudados por las entidades que prestan ciertos bienes o servicios, por ejemplo: emisión de pasaportes, constancia de antecedentes penales o policíacos, entre otros.
- 12.3% (Q2,243.1 millones) correspondió a préstamos internos y externos, Q1,233.1 millones y Q1,047.0 millones, respectivamente.

Recursos del tesoro con afectación específica y Recursos del tesoro tuvieron la mejor ejecución, 45.4% (Q1,588.7 millones) y 41.1% (Q4,516.7 millones), respectivamente.

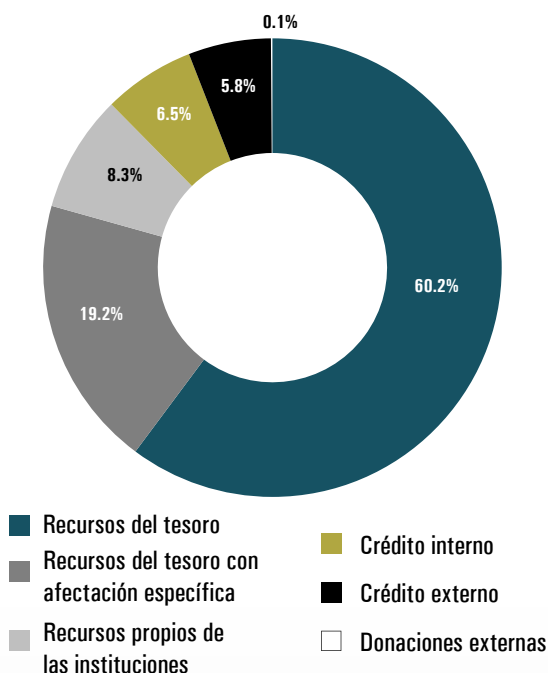
Los préstamos presentaron la menor ejecución. Créditos internos ejecutó 13.1% (Q154.0 millones) y Crédito externo 4.6% (Q154.0 millones).

El préstamo *Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia*, adquirido con el Banco Centroamericano de Integración Económica, fue el principal crédito externo. Contó con un presupuesto vigente de Q864.8 millones y ejecutó 3.0% (Q25.6 millones).

Recursos propios de las instituciones ejecutó 39.3% (Q593.0 millones) y Donaciones externas 31.2% (Q5.9 millones).

Figura 13

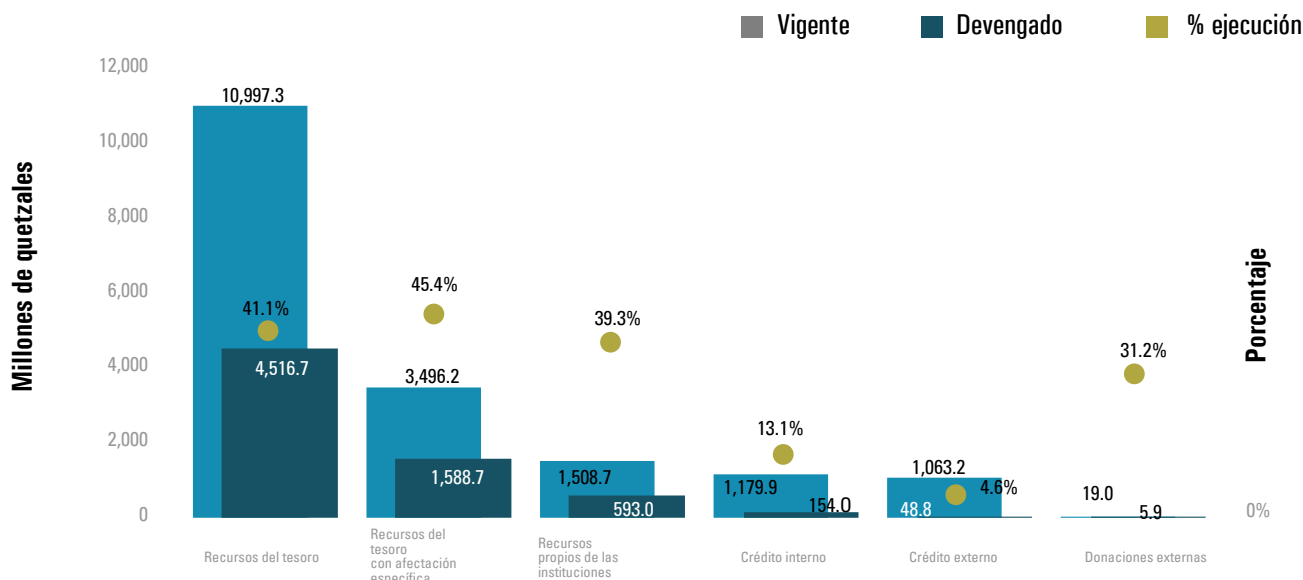
Distribución porcentual del presupuesto vigente del GPJS según fuente de financiamiento, 2023 (a junio)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Figura 14

Ejecución del GPJS según fuente de financiamiento, 2023 (a junio). Cifras en millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

7.1. Ingresos por extinción de dominio

En el presupuesto de ingresos 2023, los ingresos derivados de la Ley de Extinción de Dominio tuvieron un presupuesto vigente de Q45.8 millones de quetzales, percibió el 31.5% (Q14.4 millones).

El 52.6% (Q7.6 millones) de los ingresos por extinción de dominio correspondió a productos y rendimientos de dineros incautados. El 47.4% (Q6.8 millones) correspondió a dineros extinguidos.

Los dineros extinguidos se distribuyeron así: 33.6% (Q2.3 millones) al MP, 23.3% (Q1.6 millones) al OJ, 23.0% (Q1.6 millones) al Mingob, 8.1% (Q0.6 millones) a la PGN, 6.2% (Q0.4 millones) al Ministerio de la Defensa (Mindef) y 5.8% (Q0.4 millones) a la Senabed.

Los productos y rendimientos de dineros incautados se distribuyeron así: 65.0% (Q4.9 millones) a la Senabed, 19.3% (Q1.5 millones) a la PGN, 7.8% (Q0.6 millones) al Mingob y 7.8% (Q0.6 millones) al Mindef.

Los ingresos por extinción de dominio percibidos por cada entidad no coinciden con los porcentajes de distribución establecidos en la Ley de Extinción de Dominio, Decreto 55-2010. Según las actas

de sesiones publicadas por el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, la aprobación del destino de los recursos sí se realizó de acuerdo con los porcentajes establecidos. No obstante, la entrega de estos recursos a las entidades beneficiadas no se realizó simultáneamente. Algunas entidades recibieron los ingresos por extinción de dominio en el mismo ejercicio fiscal en que se aprobó la distribución, otras lo recibieron en ejercicios posteriores.

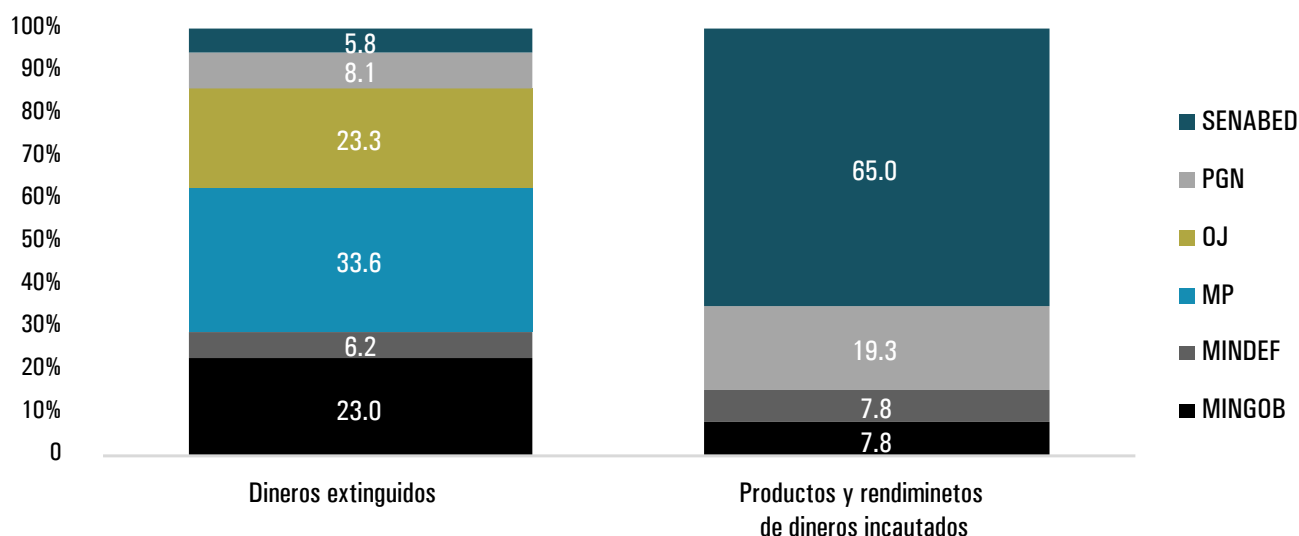
Tabla 5

Ejecución de ingresos por extinción de dominio, 2023 (a junio). Cifras en millones de quetzales y porcentajes

Entidad	Vigente	Percibido	Porcentaje de ejecución
Senabed	19.1	5.3	27.9
Minfin	13.7	5.2	38.0
MP	8.0	2.3	28.7
OJ	5.0	1.6	31.9
Total	45.8	14.4	31.5

Nota. El Minfin percibe los ingresos del Mingob, PGN y Mindef.
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Figura 15
Distribución porcentual de ingresos por extinción de dominio según tipo y entidad, 2023 (a junio)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

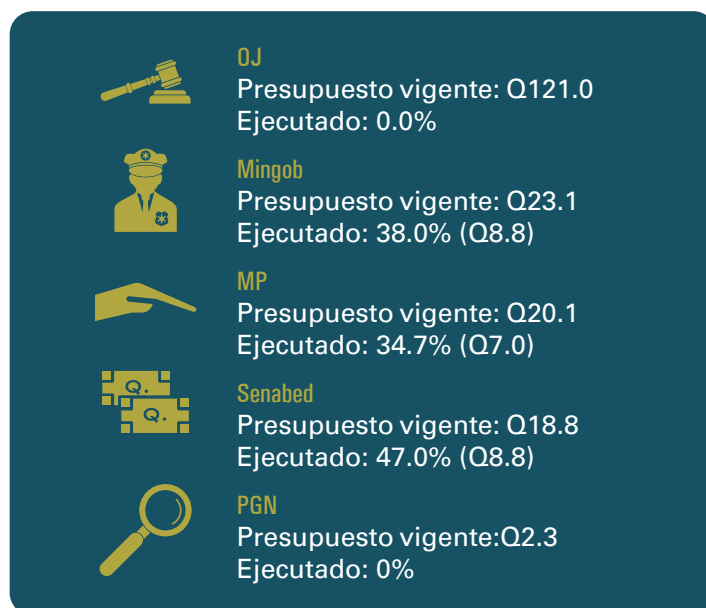
Uso de los ingresos por extinción de dominio

En el presupuesto de egresos 2023, las fuentes de financiamiento por extinción de dominio son dos: Ingresos derivados de la extinción de dominio (fuente 17) y Disminución de caja y bancos de ingresos derivados de la extinción de dominio (fuente 18). Esta última fuente corresponde a ingresos que se percibieron en ejercicios fiscales anteriores, pero que no fueron ejecutados.

Las fuentes 17 y 18 tuvieron en conjunto un presupuesto vigente de Q186.1 millones, el 65.4% (Q121.8 millones) correspondió al OJ. La ejecución de estas fuentes fue del 13.2% (Q24.6 millones).

La Senabed fue la entidad con mejor ejecución de las fuentes 17 y 18, 47.0% (Q8.8 millones). El OJ y la PGN fueron las entidades con la ejecución más baja, ambas entidades con 0.0%.

Figura 16
Ejecución presupuestaria de las fuentes de financiamiento por extinción de dominio según entidad, 2023 (a junio). Cifras en millones de quetzales y porcentajes



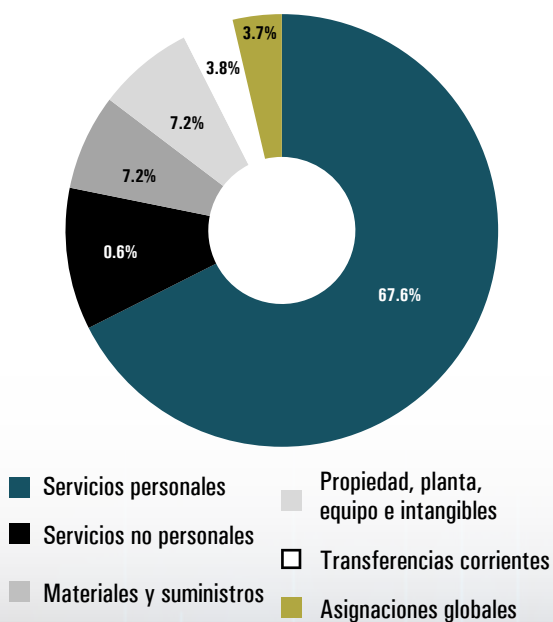
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

8. Rubros de gasto

El presupuesto vigente para el GPJS se distribuyó en los siguientes grupos de gasto:

- 67.6% (Q12,338.5 millones) para Servicios personales, destinado al pago de empleados y funcionarios.
- 10.6% (Q1,940.6 millones) para Servicios no personales, principalmente el pago de arrendamientos, servicios básicos, viáticos, entre otros.
- 7.2% (Q1,308.6 millones) para Materiales y suministros, compra de productos químicos, alimentos, productos de oficina, entre otros.
- 7.2% (Q1,312.4 millones) para Propiedad, planta, equipo e intangibles, maquinaria y equipo, construcciones, y equipo de seguridad.
- 3.8% (Q696.8 millones) para Transferencias corrientes, principalmente el pago de indemnizaciones y prestaciones de seguridad social.
- 3.7% (Q667.5 millones) para Asignaciones globales, incluye los renglones de Gastos imprevistos y Créditos de reserva, este último distribuido durante el transcurso del ejercicio fiscal en los renglones de gasto que se dispongan.

Figura 17
GPJS según grupo de gasto, 2023 (vigente a junio).
Estructura porcentual (%)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

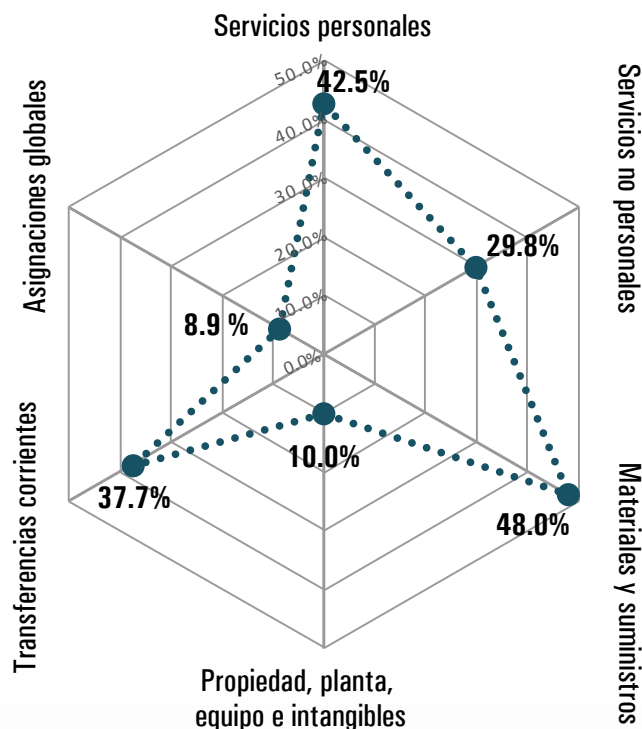
Materiales y suministros ejecutó 48.0% (Q628.5 millones) de su presupuesto vigente, el grupo de gasto con mayor porcentaje de ejecución.

Servicios personales ejecutó 42.5% (Q5,246.6 millones), el segundo grupo con mayor ejecución.

Asignaciones globales (8.9% —Q59.1 millones—), y Propiedad, planta, equipo e intangibles (10.0% —Q131.8 millones—) fueron los grupos de gasto con menor porcentaje de ejecución.

Servicios personales incrementó Q147.4 millones (1.2%). El grupo con el aumento más grande en términos absolutos. Asignaciones globales adicionó 143% (Q83.5 millones), el grupo con el incremento más grande en términos relativos. Además, Servicios no personales recortó Q142.1 millones (6.8%).

Figura 18
Porcentaje de ejecución presupuestaria del GPJS según grupo de gasto, 2023 (a junio)



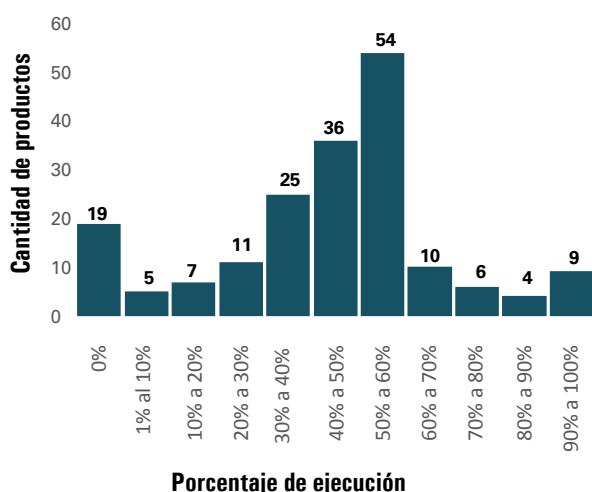
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

9. Bienes y servicios entregados por el GPJS

Al segundo trimestre de 2023, el GPJS incluyó 186 productos y 436 subproductos. Las entidades con mayor cantidad de productos dentro del GPJS fueron: el MP (48), el Mingob (29) y el OJ (28). Estas entidades también fueron las que tuvieron mayor cantidad de subproductos.

El 29.0% (54) de los productos que conformaron el GPJS ejecutó entre 50% y 60% de su meta física. El 10.2% (19) ejecutó 0% y 4.8% (9) ejecutó entre 90% y 100%.

Figura 19
Cantidad de productos del GPJS según rango de porcentaje de ejecución física, 2023 (a junio)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

En el período, 8 de los 10 productos con más presupuesto financiero fueron del Mingob, MP y OJ, uno de la CGC y uno del IDPP.

Informes de fiscalización de entidades que administran recursos públicos, a cargo de la CGC, fue el producto con la ejecución física mayor, 61.4% (1,037 documentos). Seguridad policial, ejecutado por el Mingob, fue el que tuvo la ejecución más baja, 29.8% (2.1 millones de eventos).

Figura 20
Ejecución física de los 10 productos del GPJS con mayor presupuesto financiero, 2023 (a junio)

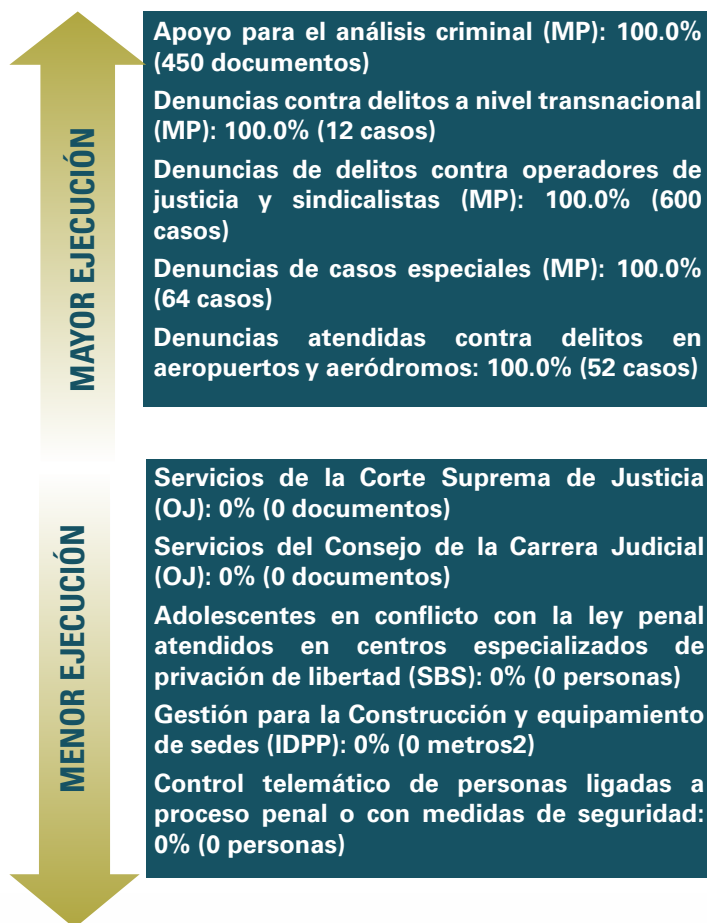


Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Los 5 productos que tuvieron mayor ejecución física fueron del MP, todos con 100%. El avance completo en la meta planificada a la mitad del ejercicio fiscal debe llevar a una revisión del proceso de planificación de estos productos.

Casos de investigación criminal de violencia contra la mujer, a cargo del MP, tuvo un incremento del 238.0% (5,000 eventos). Personas capacitadas con el fin de promover la probidad, transparencia, honestidad y rendición de cuentas, ejecutado por la CGC, redujo su meta 54.2% (148,870 personas).

Figura 21
Los 5 productos del GPJS con más y menos porcentaje de ejecución física, 2023 (a junio)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

9.1. Productos del Mingob

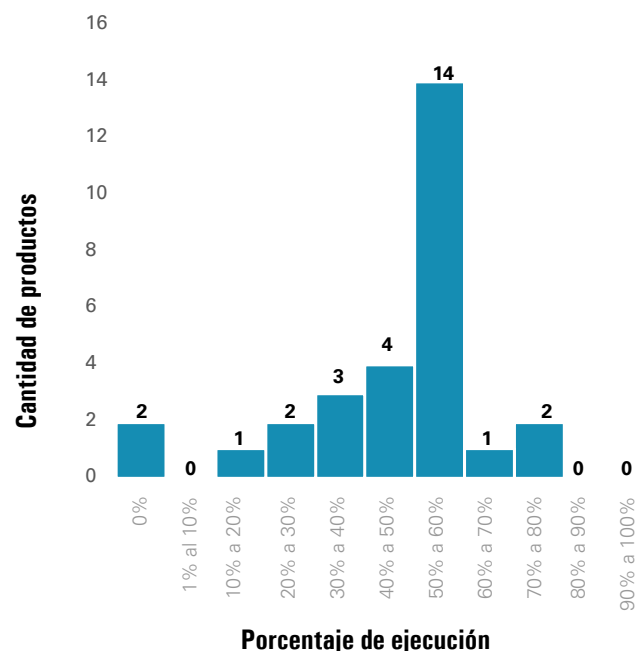
El Mingob tuvo 29 productos vinculados con el GPJS.

El 48.3% (14) de los productos del Mingob ejecutaron entre el 50% y 60% de la meta.

El 6.9% (2) de los productos ejecutó 0% de su meta, ambos productos relacionados con los servicios de control telemático.

El 6.9% (2) de los productos ejecutó entre 70% y 80% de la meta. Servicios de investigación en áreas con mayor incidencia de extorsiones ejecutó 79.4% (12,006 eventos). Personal capacitado, especializado y profesionalizado para la formación policial ejecutó 72.7% (3,490 personas).

Figura 22
Cantidad de productos del Mingob según rango de porcentaje de ejecución física, 2023 (a junio)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

El producto Seguridad policial ejecutó 29.8% (2.1 millones de eventos) de su meta. Este producto incluyó 11 subproductos. Patrullajes policiales para brindar seguridad a personas migrantes y sus familias fue el subproducto con la ejecución física más alta, 55.1% (3,500 eventos). Patrullajes policiales en mercados fue el subproducto que tuvo la ejecución más baja, 10.5% (5,431 eventos). Además, el subproducto Llamadas de la población atendidas (110 PNC) tuvo una ejecución de 25.3% (1.4 millones de eventos).

El producto Centros de detención operativizados y administrados ejecutó 35.3% (187 eventos) de su meta. Este producto incluyó 3 subproductos. El subproducto Centros de detención con requisas realizadas ejecutó 35.3% (187 eventos). Centros de detención administrados, 40.8% (14,071 documentos). Alimentación servida a privados de libertad 39.8% (4.5 millones de raciones).

El producto Combate a la narcoactividad ejecutó 46.4% (10,128 eventos) de su meta. Este producto incluyó 7 subproductos. Operativos policiales antinarcoáticos fue el subproducto con mayor ejecución, 55.5% (7,774 eventos). Cursos para la especialización antinarcoática a personal policial fue el subproducto que tuvo menor ejecución, 0.2% (1 evento).

Figura 23
Ejecución física de los 10 productos del Mingob con mayor presupuesto financiero, 2023 (a junio)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

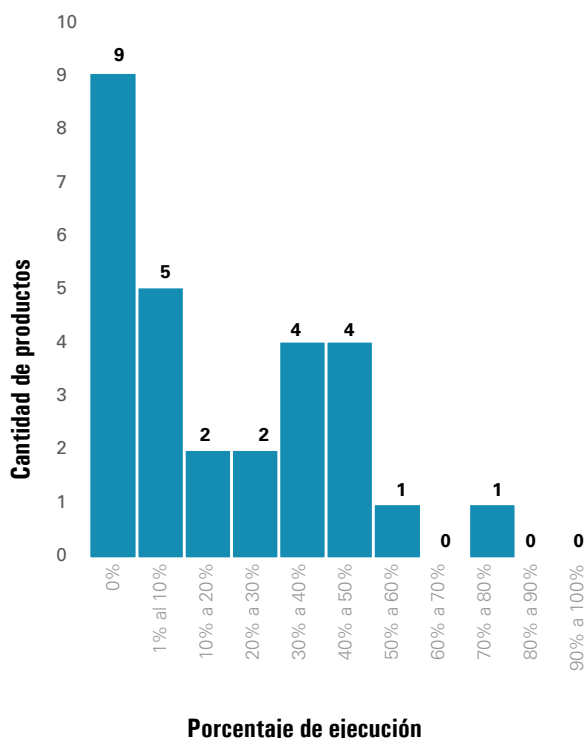
9.2. Productos del OJ

El OJ tuvo 28 productos vinculados con el GPJS.

El 32.1% (9) de los productos del OJ ejecutó 0% de la meta. Los 2 productos del programa Servicios de la Corte Suprema de Justicia y los 4 del programa Servicios del Consejo de la Carrera Judicial se encontraron dentro de los que tuvieron ejecución nula.

Casos conocidos en juzgados de paz civil fue el producto del OJ que logró mayor ejecución física, 76.4% (32,287 documentos).

Figura 24
Cantidad de productos del OJ según rango de porcentaje de ejecución física, 2023 (a junio)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

El producto Casos conocidos en juzgados de paz mixto ejecutó 54.0% (68,285 documentos) de su meta. Este producto incluyó 2 subproductos: Decretos, autos, sentencias y otras resoluciones ejecutó 4.7% (97,433 documentos) y Audiencias celebradas 33.6% (24,639 eventos).

El producto Casos conocidos en juzgados de primera instancia penal ejecutó 47.1% (31,621 documentos) de su meta. Este producto incluyó 2 subproductos: Decretos, autos, sentencias y otras resoluciones ejecutó 4.6% (94,818 documentos) y Audiencias celebradas ejecutó 56.1% (82,479 eventos).

El producto Casos conocidos en tribunales de sentencia penal ejecutó 40.2% (5,383 documentos) de su meta. Este producto también incluyó 2 subproductos: Decretos, autos, sentencias y otras resoluciones ejecutó 1.1% (22,788 documentos) y Audiencias celebradas ejecutó 46.4% (20,279 eventos).

Figura 25
Ejecución física de los 10 productos del OJ con mayor presupuesto financiero, 2023 (a junio)

- Casos conocidos en juzgados de paz mixto**
Unidad de medida: documento
Meta vigente: 126,512 / Ejecutado: 54.0% (68,285)
- Casos conocidos en tribunales de sentencia penal**
Unidad de medida: documento
Meta vigente: 13,400 / Ejecutado: 40.2% (5,383)
- Casos conocidos en juzgados de primera instancia de niñez y adolescencia**
Unidad de medida: documento
Meta vigente: 18,786 / Ejecutado: 38.1% (7,154)
- Casos conocidos en juzgados de primera instancia de familia**
Unidad de medida: documento
Meta vigente: 41,085 / Ejecutado: 36.7% (15,081)
- Casos conocidos en juzgados de primera instancia laboral**
Unidad de medida: documento
Meta vigente: 23,725 / Ejecutado: 30.4% (7,210)
- Casos conocidos en juzgados de primera instancia penal**
Unidad de medida: documento
Meta vigente: 67,091 / Ejecutado: 47.1% (31,621)
- Casos conocidos en juzgados de primera instancia mixtos**
Unidad de medida: documento
Meta vigente: 41,826 / Ejecutado: 33.8% (14,133)
- Servicios de la Corte Suprema de Justicia**
Unidad de medida: documento
Meta vigente: 6,326 / Ejecutado: 0.0%
- Servicios del consejo de la carrera judicial**
Unidad de medida: documento
Meta vigente: 15,539 / Ejecutado: 0%
- Casos conocidos en juzgados de paz penal**
Unidad de medida: documento
Meta vigente: 29,890 / Ejecutado: 42.8% (12,798)

Nota. Se excluyeron productos relacionados con dirección y coordinación.

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

9.3. Productos del MP

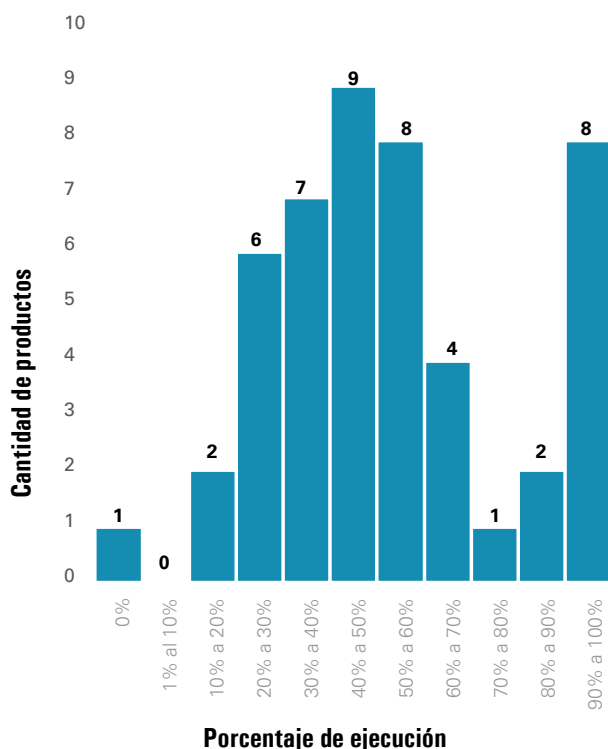
El MP tuvo 48 productos relacionados con el GPJS.

El 18.8% (9) de los productos del MP ejecutó entre el 40% y 50% de su meta.

El 16.7% (8) de los productos ejecutó entre el 90% y 100% de su meta. Estas son ejecuciones demasiado altas, el ejercicio fiscal avanzó solamente 50%. El MP debe revisar cómo se planificaron las metas de estos productos.

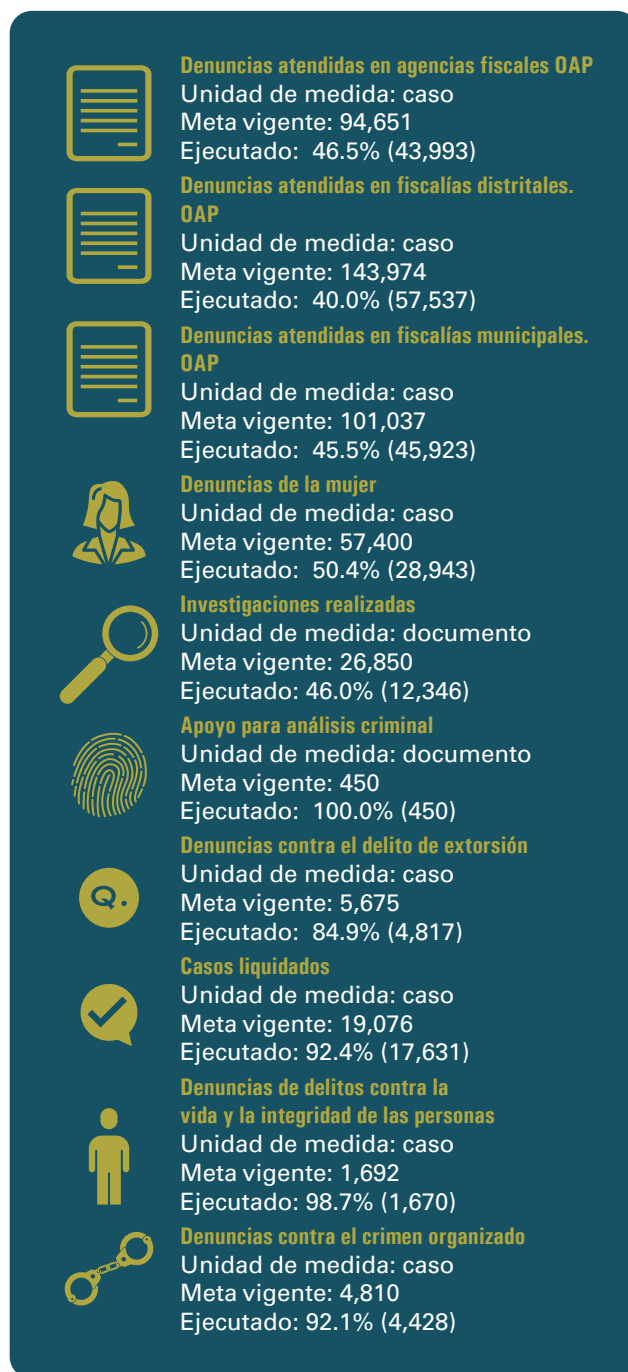
El producto Agregaduría legal ejecutó 0% de la meta programada. El único producto con ejecución nula.

Figura 26
Cantidad de productos del MP según rango de porcentaje de ejecución física, 2023 (a junio)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Figura 27
Ejecución física de los 10 productos del MP con mayor presupuesto financiero, 2023 (a junio)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

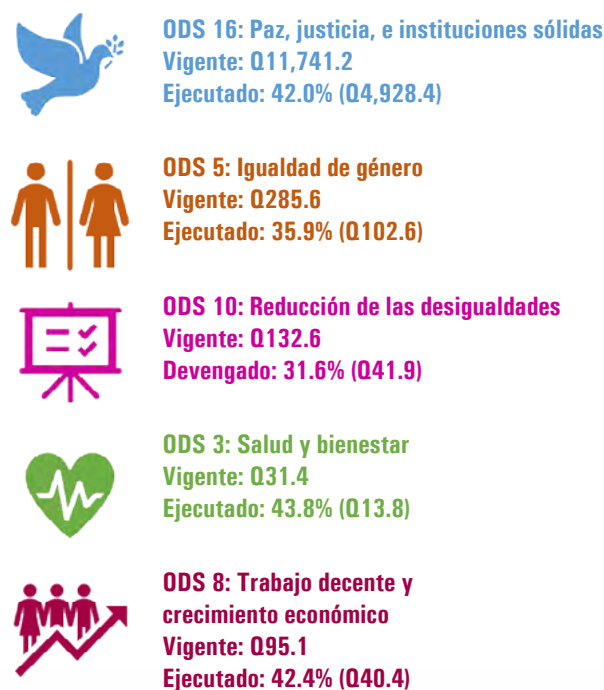
10. Los ODS y el GPJS

El 81.7% de los productos del GPJS se relacionaron con los ODS.

El 71.5% (133) de los productos se vinculó con el ODS 16: Paz, justicia, e instituciones sólidas. El 4.3% (8) con el ODS 5: Igualdad de género. El 3.2% (6) con el ODS 10: Reducción de desigualdades. El 1.6% (3) con el ODS 3: Salud y bienestar. El 1.1% (2) con el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

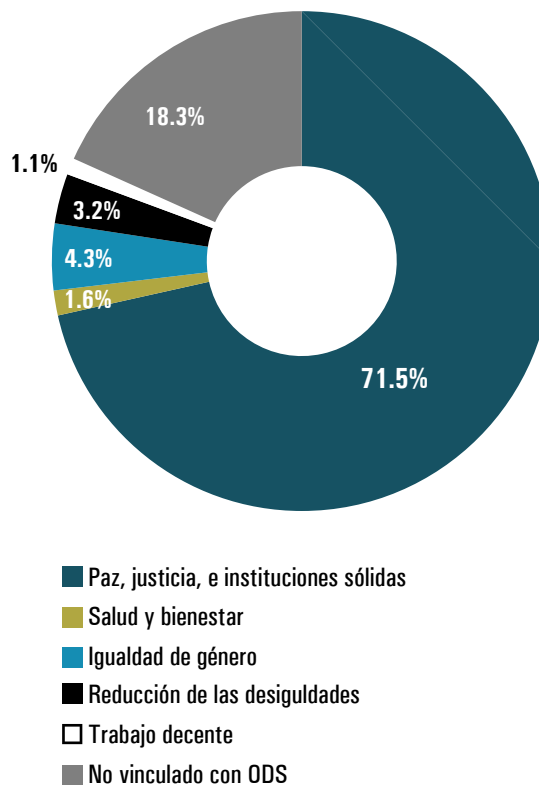
Al segundo trimestre, el ODS 16 tuvo un presupuesto vigente de Q11,471.2 millones, ejecutó 42.0%. El ODS 5 tuvo Q285.6 millones, ejecutó 35.9%. El ODS 10 tuvo Q132.6 millones, ejecutó 31.6%. El ODS 8 tuvo Q95.1 millones, ejecutó 42.4%. El ODS 3 tuvo Q31.4 millones, ejecutó 43.8%.

Figura 28
Ejecución presupuestaria del GPJS según ODS, 2023 (a junio). Cifras en millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Figura 29
Distribución de productos del GPJS en 2023 (a marzo), según ODS



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

10.1. ODS 16 y GPJS

Durante el período, 8 de las 12 metas del ODS 16 contaron con productos del GPJS.

La meta 16.03, que busca promover el Estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia, tuvo 63 productos del GPJS, la meta que tuvo la mayor cantidad.

La meta 16.01, que busca reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad, tuvo un presupuesto vigente de Q5,689.5 millones, ejecutó 46.6% (Q2,653.8 millones). Esta fue la meta con el mayor presupuesto financiero.

Tabla 6

Productos y ejecución del presupuesto financiero vinculado con las metas del ODS 16, 2023 (a junio).
Cifras en millones de quetzales y porcentajes

Meta		Cantidad de productos	Presupuesto financiero (en millones de Q)		
			Vigente	Devengado	% Ejec.
16.01	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	25	5,689.5	2,653.8	46.6
16.02	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	10	275.7	103.3	37.5
16.03	Promover el Estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	63	4,725.8	1,802.4	38.1
16.04	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	9	246.7	66.1	26.8
16.05	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	3	124.3	47.4	38.1
16.06	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3	504.6	194.4	38.5
16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	9	78.1	30.5	39.1
16.a	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.	11	96.4	30.4	31.5
Total		133	11,741.2	4,928.4	42.0

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.



GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2023